

Nueva edición del Fondo para la Conservación del Patrimonio Natural de la provincia de Santa Fe

La Fundación Hábitat y Desarrollo, la Universidad Nacional del Litoral (UNL), el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe y Sancor Seguros financiarán proyectos para la conservación del patrimonio natural de la provincia de Santa Fe por un total de seiscientos mil pesos (\$600.000).

Por ello, invitan a todas las instituciones públicas, ONGs e instituciones vinculadas a la conservación de la naturaleza, universidades, institutos terciarios, secundarios o primarios, dependencias gubernamentales relacionadas con esta temática de los municipios y comunas a presentar proyectos a esta 3ra Convocatoria del Fondo para la Conservación del Patrimonio Natural de la Provincia de Santa Fe.

El objetivo de la iniciativa, cuyas bases se encuentran alojadas en www.unl.edu.ar/comunicaciondelaciencia es brindar asistencia económica a esfuerzos que promueven la conservación de la naturaleza en la Provincia de Santa Fe, mejorando el manejo de áreas naturales protegidas, de especies protegidas y sitios naturales valiosos para la conservación del patrimonio natural o disminuyendo las amenazas sobre los mismos.



Reunión de las instituciones convocante en el Rectorado de la UNL

SUMAR

Después de una reunión de trabajo entre las instituciones, el rector de la UNL, Enrique Mammarella, remarcó el compromiso de “seguir sumando las capacidades y potencialidades de toda la provincia para que este Fondo crezca y para que continúen este tipo de acciones para la conservación de las áreas naturales” y adelantó que durante el encuentro se analizaron posibilidades para las próximas convocatorias con el fin de potenciar esta iniciativa.

En representación del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, el secretario de Políticas Ambientales, Oreste Biangini, dijo que “esta convocatoria tiene que ver con el conocimiento, con la investigación y con el desarrollo de proyectos en el ámbito del territorio de la provincia”. Remarcó el compromiso del ministerio teniendo en cuenta que en 2020 se seleccionaron cuatro proyectos de 14 que se habían presentado. En esa línea valoró que se pudieran llevar a cabo con el financiamiento obtenido, ya que están “en zonas muy sensibles que tienen que ver con la preservación, con el desarrollo y la investigación en temas de sostenibilidad ambiental”.

Desde la Fundación Hábitat y Desarrollo, Pablo Tabares, destacó que la idea de este Fondo que va por su tercera edición surgió en el Comité de Manejo de la Reserva de Ciudad Universitaria, donde se piensan permanentemente estrategias para proyectar conservación fuera de las áreas naturales protegidas. Su objetivo, remarcó, “es apoyar proyectos que promuevan la conservación de naturaleza, especies animales, vegetales, ecosistemas, o que disminuyan las amenazas sobre ellos, en el territorio provincial”. Remarcó además que en las dos ediciones anteriores, el Fondo demostró ser una herramienta útil para apoyar proyectos nuevos y otros que ya existen y logran de esa manera un impulso para llevar adelante las tareas de conservación que se proponen en el territorio.

Cabe señalar que en representación de Sancor Seguros estuvo presente el Gerente de Negocios, Armando Giudice.

FINANCIAMIENTO

El Fondo de esta convocatoria es de seiscientos mil pesos (\$600.000). El monto se conforma con aportes de la Universidad Nacional del Litoral, del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe y de Sancor Seguros.

Cabe recordar que la primera edición se concretó en 2018. Tres fueron los proyectos beneficiados con este fondo: “Posicionamiento de la Reserva Natural Urbana La Rinconada, San Javier, como destino ecoturístico y educativo asociado al Río Paraná en su tramo medio”; “Amenazas para la conservación del aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*) en Santa Fe: rutas y enfermedades”; y “El ADN ambiental como herramienta de monitoreo y conservación de fauna silvestre”. En la segunda convocatoria de este fondo, desarrollada en 2020, cuatro fueron los proyectos beneficiados: “Puesto el Mesías”, un predio con potencial incorporación al sistema provincial de áreas protegidas y de relevancia para la divulgación y conservación de la naturaleza en un contexto regional; Puesta en valor de la biodiversidad de la Reserva de Usos Múltiples “Doña Sofía” como aula interpretativa dentro de los humedales; Diversidad y conservación de murciélagos en Jaaukanigás; y Las aves como indicadores del estado de conservación de los bosques del Chaco Húmedo santafesino: evaluación del impacto de las actividades productivas y áreas prioritarias de conservación.

Duración y selección de proyectos

CONVOCATORIA

En esta nueva edición del Fondo para la Conservación del Patrimonio Natural de la Provincia de Santa Fe, se seleccionarán un mínimo de dos proyectos entre los cuáles se distribuirá el importe del fondo conforme lo decidan los evaluadores del mismo.

La fecha límite para presentar iniciativas es el 4 de marzo de 2022.

El proyecto deberá tener una duración máxima de 12 meses, pudiendo -a consideración del jurado- extenderse por 6 meses más.

En la selección de los proyectos tendrán prioridad aquellos que ofrezcan una contrapartida.

También se aceptarán postulaciones de actividades que complementen proyectos en marcha.

La evaluación y selección de los proyectos estarán a cargo de un jurado integrado por dos representantes de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), dos representantes de la Fundación Hábitat y Desarrollo y se invitará al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe y a Sancor Seguros a designar a dos jurados más de su parte.

Los proyectos deberán enviarse por correo postal a la siguiente dirección: Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología (UNL), Boulevard Pellegrini N° 2750, (3000) Santa Fe, teléfono (0342) 4571110 – Interno 234, referencia Andrea Racca. Las bases están alojadas en www.unl.edu.ar/comunicaciondelaciencia.

Para ampliar esta información y/o enviar consultas, es necesario comunicarse con los siguientes correos electrónicos: cienciaytecnica@unl.edu.ar o investigación@unl.edu.ar